VICERRECTORADO DE PERSONAL
DOCENTE E INVESTIGADOR

C/ Bravo Murillo, nº 38. Madrid 28015
vrector-profesorado@adm.uned.es

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 21.5 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y vista la petición de la Jefe de Servicio de Gestión de PDI, se concede ampliar hasta el 15 de julio de 2025 el plazo establecido para la resolución de la Convocatoria 5/2025 de concurso a plazas de profesorado contratado en régimen laboral (Resolución de 18 de marzo de 2025, publicada en el BICI de 19 de marzo)

El presente acuerdo de ampliación de plazo no es susceptible de recurso.

Madrid, 12 de mayo de 2025
El Rector

P.D. (Resolución de 17 de enero de 2024. BOE de 9 de febrero)
La Vicerrectora de Personal Docente e Investigador

María Elisa Chuliá Rodrigo

#SOMOS2030

Código seguro de Verificación : GEN-d550-76bb-48b2-9bf5-d7ea-6c0f-855b-12a8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida

CSV : GEN-d550-76bb-48b2-9bf5-d7ea-6c0f-855b-12a8
DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : https://portafirmas.redsara.es/pf/valida
FIRMANTE(1) : MARIA ELISA CHULIA RODRIGO | FECHA : 12/05/2025 09:54 | NOTAS : F